

**CICLO RE CICLO - INFORME TECNICO MES DE FEBRERO DEL 2019
SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE COMPOST CON
USO DE LA COMPOSTERA, PARTIENDO DE RESIDUOS ORGANICOS OBTENIDOS DE LAS I.
E. D. 6 DE ENERO Y ANTONIO RICAURTE.**

**UNIDAD DE ASISTENCIA RURAL Y MEDIO AMBIENTAL, DIRECCION DE CULTURA
AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO DCASC DE LA CAR – PROGRAMA CICLO
RECICLO.**

Asunto: Monitoreo del avance en la recolección, aplicación y adiestramiento en la operación de la compostera, para la transformación de residuos orgánicos en compost, en la IED 6 de enero.

Objetivo: Socializar con la asociación de padres de familia de la IED 6 de enero, el uso y operación de la compostera del programa ciclo- reciclaje de la CAR en el municipio, con el objetivo de recoger y procesar los residuos orgánicos que son producidos en el restaurante escolar de la escuela.

Fecha del seguimiento: 14 - 02 - 2019.

Asistentes:

NOMBRE	CARGO U OFICIO
Profesora ARGELIA	Profesora IED 6 de enero
HERNANDO MANTILLA G.	Profesional de apoyo de la Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiente.

Informe de Actividad:

Se realiza visita a la IED 6 de enero y se establece contacto con las profesoras encargadas, quienes manifiestan que debido a que la persona de la Asociación de padres de familia que estaba colaborando con la operación de la compostera tuvo inconvenientes personales que le impiden continuar con este apoyo, la compostera ha estado inactiva desde el mes de diciembre del año 2018 y que en este caso deben realizar entrega de la compostera.

Se realiza verificación del estado de la compostera, encontrándose en estado inactivo, aunque presenta dos secciones en proceso de elaboración de compost, desde el mes de diciembre no se le ha realizado mantenimiento ni operación, debido a que los profesores estuvieron en vacaciones y el plantel educativo estuvo cerrado; además, durante los meses de enero y febrero hubo días que el restaurante escolar no funcionó.

Se solicita a la profesora ARGELIA consultar con los integrantes de la Asociación de padres de familia que han sido capacitados y que estén interesados en la operatividad de la compostera, para dar continuidad al proceso; al obtener respuesta negativa, ninguno de los padres manifiesta tener el tiempo, voluntad e interés en participar, por lo cual la profesora manifiesta y ratifica lo que la profesora APOLINAR manifestó días antes, en el sentido de querer realizar entrega de la compostera a otro plantel educativo.

El día de la visita dentro de la compostera se encuentra material orgánico en proceso; aproximadamente 100 Kilogramos entre residuos de podas y hojas de árboles, residuos de cocina; se destinan para el abonamiento de plantas en el mismo plantel educativo. Además, se encuentra un practivagón lleno de hojas resultantes del barrido de áreas verdes del plantel educativo.

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 - 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473

Email: planeacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co



	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 3	Municipio de Puerto Salgar	DTA-P-

Al no disponer de personas interesadas en el funcionamiento de la compostera, se presenta dificultades y el material en descomposición debe terminar el proceso y aplicarse a las plantas dentro del plantel, para el retiro del equipo.

El mismo día se realiza visita a la compostera ubicada en la IED ANTONIO RICAURTE y se establece contacto con la profesora GYNA VALBUENA, quien acompaña a un recorrido por el área verde donde se procederá a establecer el Proyecto Educativo Escolar, enfocado a la producción de plantas en vivero para uso silvopastoril, producción de plantas medicinales.

En el área destinada para el vivero se ha ubicado la compostera, que se encuentra en buen estado, con los respectivos practivagones dispuestos para ser usados en el proceso de producción de abonos para el vivero; la profesora GYNA manifiesta que en el momento la compostera no está procesando residuos, pero se pondrá en funcionamiento para la elaboración de abonos para el vivero. Manifiesta que hubo cambios en el personal que manejaba el tema ambiental y ella es nueva, están en proceso de distribución de áreas, pero está interesada en desarrollar el proyecto ambiental.

Se realiza revisión y se encuentra que la compostera pueda darse aplicación, para lo cual se procederá a realizar charla de capacitación. Se le recomienda seleccionar un grupo de estudiantes para capacitarlos y una persona responsable de realizar recolección y disposición de residuos en la compostera.

Recomendaciones y conclusiones

- Evacuar la compostera ubicada en la IED 6 de Enero, de los residuos en proceso y proceder a su aplicación como abono en plantas de la IED.
- Realizar una jornada de limpieza del equipo ubicado en la IED 6 de Enero, para su transporte y entrega a otro plantel educativo, acompañando con las debidas capacitaciones.
- Integrar el nuevo equipo de trabajo humano para integrar las acciones del PRAE de la IED ANTONIO RICAURTE, con la producción de compost.

Cordialmente,



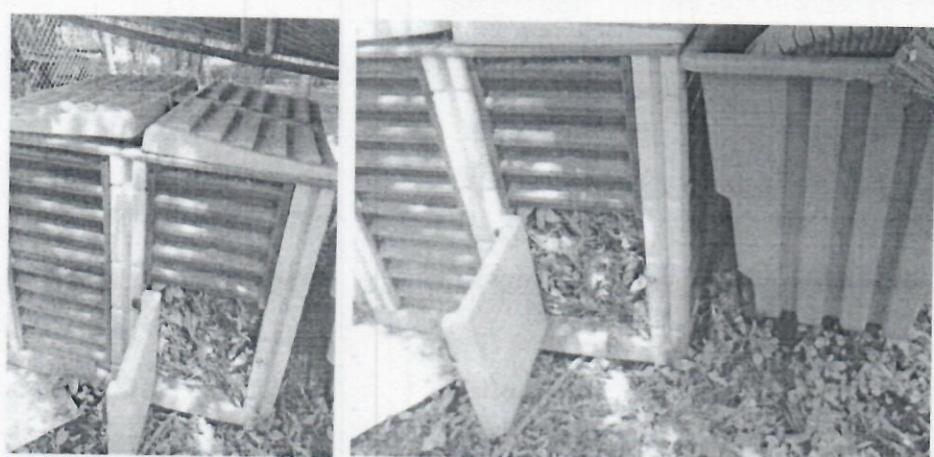
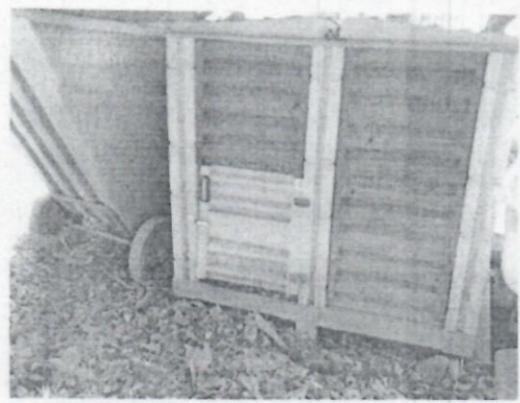
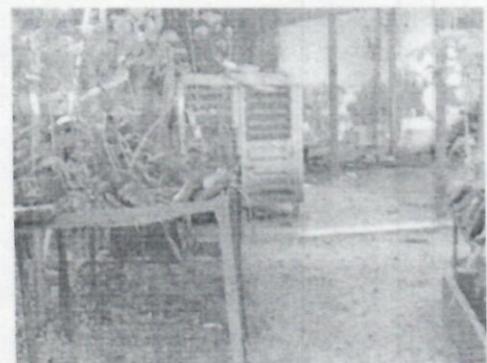
HERNANDO MANTILLA G.
Profesional de apoyo – Contratista Área Ambiental
Unidad de Asistencia Técnica y Ambiente - UATMA

VB. Magda Yaneth Devia Garcia
Elaboro. Hernando Mantilla G.

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473
Email: planeacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO – COMPOSTERA IED 6 DE ENERO (14 de febrero del 2019)

	
Residuos en proceso de descomposición en la compostera de la IED 6 de Enero.	
	
Estado actual de la compostera y el practivagón en la IED 6 de Enero.	Residuos de vegetación encontradas en el practivagón – IED 6 de Enero.
	
Traslado de la compostera al área del vivero en la IED ANTONIO RICAURTE	Estado actual de la compostera de la IED ANTONIO RICAURTE



INFORME TECNICO MES DE FEBRERO DEL 2019

MONITOREO DEL ECOCONTENEDOR DE RESIDUOS SOLIDOS BOTELLAS PET, PILAS O BATERIAS Y TAPITAS DISPUESTAS (ECOCONTENEDOR DEL COLISEO EL BRASERO).

UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA Y MEDIO AMBIENTE, DIRECCION DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO DCASC DE LA CAR – PROGRAMA CICLO RECICLO.

Asunto:

Monitoreo semanal del avance en la aplicación, recolección y adiestramiento en el manejo del Eco-contenedor, para la recolección en espacio público de residuos sólidos como botellas pets, pilas o baterías y tapitas plásticas.

Objetivo:

Socializar con la comunidad y el sector comercial del barrio Centro, la herramienta ambiental denominada: Eco-contenedor, del programa ciclo-reciclo de la CAR en el municipio, con el objetivo de recoger los residuos que en mayor cantidad son producidos en este sector del barrio, de alta frecuencia y acceso de la población.

Informe de Actividad

Asistentes:

NOMBRE	CARGO U OFICIO
HERNANDO MANTILLA G.	Profesional de apoyo de la Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiente.

Fechas del monitoreo y seguimiento:

Febrero 1 al 08: Se realiza observación diaria; el día 08 de febrero se realiza limpieza y mantenimiento del ECO CONTENEDOR, consistente en la extracción de cartones, papel, plásticos de bolsas de agua dispuestas. También se encontraron bolsas de chitos, papas fritas, vasos desechables, platos de icopor y cajas de cartón para venta de alimentos y toda clase de empaques de comidas rápidas. Además, se encontraron botellas de vidrio para licores, latas de cerveza, pañales desechables, entre otros que no corresponden al uso adecuado del eco contenedor y que generan contaminación por malos olores; además, atraen roedores y otras plagas; estos residuos se empacaron en bolsa negra de polietileno, obteniendo un peso aproximado de 4,0 Kilogramos.

Al retirar y empacar estos materiales para su disposición adecuada el mismo día por el camión recolector de la Empresa de Servicios Públicos, se observa que entre los residuos depositados hay gran cantidad de botellas plásticas para venta de bebidas y refrescos. La clasificación y retiro de residuos se realiza con el uso de guantes y una vara con un gancho para capturar los plásticos, papel y demás materiales; el nivel de llenado del Ecocontenedor finalmente no alcanza $\frac{1}{4}$ de su capacidad.

Febrero 09 al 16: Se realizan visitas para verificar el buen uso del eco contenedor y el día 16 de febrero se realiza nuevamente la labor de limpieza, selección de residuos aplicando el mismo procedimiento.

Se observa que las botellas grandes de plástico para refrescos con capacidades de 1,5 litros fueron extraídas del eco contenedor, actividad que realizan metiendo las manos por el hueco destinado para la introducción de residuos; al parecer, esta labor la realizan los mismos

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473

Email: umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

27

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Página 2 de 1	

recicladores durante las horas de la noche. Al preguntar en la calle a uno de los recuperadores porque se llevan las botellas plásticas grandes, manifiestan que la razón es que estas son las que mejor pagan en los puntos de compra, por su mayor peso.

Se observa que el nivel de llenado del Ecocontenedor finalizada la labor de limpieza, alcanza $\frac{1}{4}$ de su capacidad.

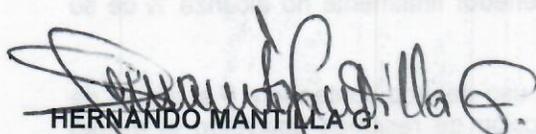
Febrero 17 al 23: El día viernes 23 de febrero se repite la actividad de limpieza y selección de residuos depositados en el eco contenedor; al finalizada se observa que se mantiene el nivel de su llenado no alcanza la capacidad media. Entre plásticos, cartones y material inadecuadamente dispuestos en el eco contenedor se pesan aproximadamente 3,0 Kilogramos de residuos, que son llevados a una bolsa de polietileno color negro, para su disposición normal en el carro de la Empresa de Servicios Públicos.

Febrero 24 al 28: El día viernes 28 de febrero se repite la revisión, limpieza y selección de material dispuesto, sacando del eco contenedor los papeles plásticos, cartones, botellas de vidrio, residuos orgánicos, obteniendo un peso aproximado de 2, 0 kilogramos; se embolsan en bolsas de aseo para ser transportados por el camión recolector ese mismo día. Finalmente, después de la limpieza y retiro de papeles, cartones y bolsas plásticas, la capacidad del ecocontenedor no alcanza su punto medio.

Recomendaciones y conclusiones

- Dar continuidad a las labores de revisión, clasificación y limpieza al eco contenedor en forma semanal, para evitar la presencia de malos olores, focos de infección y presencia de roedores, insectos.
- El echo de que no se llene el ecocontenedor no significa que no se depositen botellas por parte de la comunidad; se observa que el equipo cumple su función, dado que los alrededores del ecocontenedor se mantienen libres de residuos.
- La conclusión es que los recuperadores, durante las horas de la noche, retiran manualmente las botellas introduciendo las manos por los mismos huecos destinados para su llenado, retirando las botellas para evitarse los recorridos por las calles para conseguirlas.
- Se recomienda aplicar vigilancia policiva al punto ambiental, para evitar el retiro de residuos y poder realizar control y registro efectivo de la cantidad de residuos que se obtienen.
- En cada jornada de limpieza y clasificación de residuos se retiran del ECOCONTENEDOR, entre 2 y 4 Kilogramos de residuos consistentes en bolsas y empaques de comidas, cajas de icopor, bolsas plásticas de agua y jugos, cartones, pañales desechables, trapos, residuos de ropa, entre otros.

Cordialmente,



HERNANDO MANTILLA G.

Profesional de apoyo – Contratista Área Ambiental
Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental - UATMA

VB. Magda Yaneth Devia Garcia
Elaboro. Hernando Mantilla G.

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473

Email: umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO (01 al 28 de febrero del 2019)



Variedad de residuos introducidos al ECOCONTENEDOR



Llenado del Eco contenedor - Semana del 01 al 08 de febrero del 2019. (1/4 de su capacidad, incluyendo papeles, orgánicos y otros residuos).



Llenado del ecocontenedor - Semana del 09 al 16 de febrero del 2019. (Por encima de 1/4 de su capacidad).



Revisión del avance del llenado del ecocontenedor – Semana del 17 al 23 de febrero del 2019. (Inferior a la capacidad media).



Llenado del ecocontenedor - Semana del 24 al 28 de febrero del 2019. (Inferior a su capacidad media).

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473

Email: umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

INFORME TECNICO MES DE MARZO 2019

MONITOREO SEMANAL DEL ECOCONTENEDOR DE RESIDUOS SOLIDOS BOTELLAS PET, PILAS O BATERIAS Y TAPITAS DISPUESTAS (ECOCONTENEDOR DEL COLISEO EL BRASERO).

UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA Y MEDIO AMBIENTE, DIRECCION DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO DCASC DE LA CAR – PROGRAMA CICLO RECICLO.

Asunto: Monitoreo semanal del avance en la aplicación, recolección y adiestramiento en el manejo del Eco-contenedor, para la recolección en espacio público de residuos sólidos como botellas pets, pilas o baterías y tapitas plásticas.

Objetivo: Socializar con la comunidad y el sector comercial del barrio Centro, la herramienta ambiental denominada: Eco-contenedor, del programa ciclo- reciclaje de la CAR en el municipio, con el objetivo de recoger los residuos que en mayor cantidad son producidos en este sector del barrio, de alta frecuencia y acceso de la población.

Informe de Actividad

Asistentes:

NOMBRE	CARGO U OFICIO
PAOLA PADILLA SANCHEZ	Pasante profesional de apoyo de la Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiente.

Fechas del monitoreo y seguimiento:

Marzo 11 al 15: El día 13 de marzo, después de desempeñar labores de apoyo a la UATMA, se realiza visita al ECO CONTENEDOR por parte de quien realiza este informe, donde se encuentra en buen estado y dentro toda clase de residuos que no corresponden al uso adecuado del eco contenedor como frascos de vidrio, pañales desechables, bolsas plásticas, platos de icopor desechables, vasos plásticos desechables, entre otros residuos que ocasionan contaminación debido a que también se están introduciendo algunos residuos de comidas que al descomponerse generan malos olores, atraen roedores y otras plagas.

Se puede observar que dentro del eco contenedor también hay gran parte de residuos depositados que corresponden a su uso como botellas plásticas, tapitas, pilas o baterías; dando un nivel de llenado hasta la mitad que sacando residuos que no corresponden a su uso, su nivel es ¼ considerablemente.

Marzo 18 al 22: El 21 de marzo se realiza la labor de limpieza en el ECO CONTENEDOR y se hace la cuantificación de los residuos que corresponden su uso adecuado, donde se recogieron 24 kg de botellas pets, 15 kg de tapitas plasticas y 5 kg de pilas o baterias dando un total de 44 kg de residuos correspondientes a su uso y 35 kg de residuos no correspondientes a su uso.

Haciendo la cuantificación se puede notar que continua el mal uso del ECO CONTENEDOR por tal razón se invita a la comunidad del municipio a que hagan buen uso del eco contenedor por medio de la página de Facebook de la Alcaldía Municipal, y acercándose a las viviendas y negocios cercanos de la ubicación del eco contenedor brindándoles información de cual es el uso adecuado.

Al realizar el proceso de brindar información a las personas cercanas de la ubicación del eco contenedor se toma en cuenta sus argumentos, donde aclaran que hacen mal uso del eco

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473

Email: umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

9

INFORME TÉCNICO MES DE MARZO 2019

MONITOREO SEMANAL DEL ECOCONTENEDOR DE RESIDUOS SÓLIDOS BOTELLAS PET, PLAS O BATERIAS Y TAPITAS DISEÑADAS (ECOCONTENEDOR DEL COLEJO EL BRASERO)

UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MEDIO AMBIENTE, DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO DGASC DE LA CAR – PROGRAMA CICLO RESIDUO

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 3	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

contenedor por la razón de que no hay un punto ambiental adecuado lo suficientemente amplio y con gran capacidad para disponer residuos ordinarios y orgánicos.

Marzo 25 al 29: Dando seguimiento al proceso de cuantificación de residuos del ECO CONTENEDOR, el día 29 de marzo se realizó visita al eco contenedor, donde se pudo notar que aún no se habían introducido residuos del uso adecuado, se encontró una pequeña cantidad de bolsas plásticas y platos de icopor desechables. Al instante se realizó limpieza en el eco contenedor.

Recomendaciones y conclusiones

- a. Gestionar la ubicación en un área cercana al punto del ECO CONTENEDOR donde se depositen residuos ordinarios y orgánicos.
- b. Dar continuidad a las labores de seguimiento y cuantificación del ECO CONTENEDOR.
- c. Aprovechar el medio televisivo y la página de Facebook de la Alcaldía Municipal con el fin de inculcar una cultura para el adecuado manejo del ECOCONTENEDOR.

Cordialmente,

Paola Padilla Sánchez

Paola Padilla Sánchez.
Pasante profesional de apoyo – Pasante Área Ambiental
Unidad de Asistencia Técnica y Ambiente - UATMA

VB. Magda Yaneth Devia García
Elaboro. Hernando Mantilla G.

REGISTRO FOTOGRÁFICO (18 al 22 Marzo del 2019)



Uso inadecuado y llenado del ECO CONTENEDOR



Cuantificación y limpieza del eco contenedor con nivel de llenado hasta la mitad con toda clase de residuos.

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473

Email: umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

12

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Puerto salgar, Marzo 20 del 2019

Doctora

MAGDA YANETH DEVIA

Jefe de Oficina

Unidad de Asistencia Rural y Medio Ambiental – UARMA.

El Municipio

Asunto: Informe de la jornada de limpieza, mantenimiento de las instalaciones y compostera realizada en el IED Técnico Mixto 6 de Enero, realizada el 20 de marzo del 2019. Programa CICLO RE CICLO.

Antecedentes:

Para la recuperación, limpieza, saneamiento de la infraestructura construida en la IED 6 de Enero, que ha dejado de operar durante las vacaciones los meses de Diciembre del 2018 y parte de Enero del 2019, dirección de la Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental, con apoyo de funcionarios de la Secretaria de Obras Públicas han programado la realización de una jornada de trabajo conjunta a realizarse en 20 de marzo del 2019.

La Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental asesora y realiza el acompañamiento durante las actividades previas, planeación y ejecución de la compensación.

Informe de Visita:

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
ARGELIA ZABALA	Profesora que asiste a jornada
HERNANDO MANTILLA G.	Profesional de apoyo UATMA.

Desarrollo de la jornada:

El día 20 de marzo del 2019 se realiza la jornada de limpieza, con participación de operarios de Obras Públicas y con participación de la profesora ARGELIA ZABALA y la operaria encargada del mantenimiento del plantel educativo.

Se realiza limpieza, amontonamiento y el retiro de residuos orgánicos con tractor y zorra, mediante tres viajes; los cuales son depositados en la margen izquierda de protección a los arbolitos ubicados en esta zona del caño El Guanábano, frente a la etapa 3, para abono y la recuperación de suelos. Todo el material retirado (Aproximadamente 1200 Kgr. de residuos orgánicos provenientes de hojarasca y de la compostera).

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Se realiza guadañado del pasto en el área interior del plantel educativo, que ha sido invadida por la hierba y los residuos verdes son igualmente mezclados con residuos de la compostera y dispuestos en el mismo lugar.

Se prepara el área para una posterior etapa de siembra de árboles frutales durante el día 21 de marzo del 2019.

Dado que el punto donde se ubica la compostera ha sido afectado por lluvias, encharcamientos y la pequeña estructura que la protegía de lluvias está semi caída, se realiza levantamiento de tejas y soportes, para realizar su reubicación en otro punto de mayor seguridad. En este sentido, se le solicita a la profesora que facilite una reunión con los encargados de mantenimiento y de la cocina, para ver la posibilidad de reactivar el funcionamiento de la compostera.

Se realiza limpieza de la Compostera en su parte interior y exterior, encontrando que aunque se encuentra en buenas condiciones, se requiere realizar arreglos de pasadores y sistema de cierre y aseguramiento de puertas de la compostera, que han sido perdidos o se encuentran sueltos; en este sentido se solicita apoyo de los operarios de obras, quienes manifiestan que se programará una visita del operario encargado de cerraduras, para su reparación.

La profesora ARGELIA manifiesta que necesitan el apoyo de obras públicas y la Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental para realizar la poda de los árboles, debido a que están suministrando sombra excesiva y no permiten que el sol penetre y evapore el agua en algunos sectores, manteniendo charcos y humedad que afectan la movilidad dentro del plantel. Además, algunos árboles ubicados muy cerca de los salones, no dejan pasar la luz solar y se crean condiciones de oscuridad que impide el desarrollo de labores con plenitud de luz natural para los estudiantes. Esta labor puede durar un día y por lo tanto se debe hacer en otra jornada completa, para empezar y terminar la labor el mismo día.

Al finalizar la labor de limpieza se realiza una charla con los estudiantes, explicando la necesidad de mantener limpia el área, de cuidar la vegetación y la manera de utilizar la compostera. Es un instrumento que puede desempeñar un papel importante para convertir todos los residuos orgánicos en abono para la recuperación de suelos y fertilización de plantas de jardín y frutales.

Se solicita a la Unidad de Asistencia Técnica UATMA y a Obras Públicas, la programación de otra jornada para arreglo de las cerraduras de la compostera, instalarle un techo seguro, para lo cual se requieren tres listones de madera que según operarios de obras, se encuentran en el almacén; y realizar las podas de árboles dentro del plantel estudiantil.

Durante las horas de la tarde se continua la labor de limpieza y lavado de la compostera y algunos residuos plásticos, vidrios y ordinarios, son empacados en bolsas plásticas para su disposición en las canecas plásticas para este fin y retiro por parte del camión recolector.

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

23

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

A partir de las 5:30 P. M. los operarios y demás participantes de la jornada de limpieza y mantenimiento retornan a sus puntos de origen, y quedan en espera que los jefes de oficina reprogramen la continuidad de labores de mantenimiento de cerraduras de la compostera, instalación de techo para proteger de las lluvias y podas de árboles.

RECOMENDACIONES Y OBLIGACIONES:

- Se realizará charlas de capacitación motivando el uso de la compostera para la conversión de residuos en compost.
- Se capacitará a las encargadas de cocina y de mantenimiento, para obtener su apoyo en el desarrollo del proceso de compostaje.
- Aislar con cinta amarilla para proteger el área de la compostera evitando el ingreso de animales.
- Reconstruir el techo para la protección de la compostera contra lluvias, evitando la humedad excesiva en el material a compostar.
- Motivar la aplicación de estas labores en otros sectores escolares que lo requieren, con participación de la comunidad.

Cordialmente,



HERNANDO MANTILLA GAITÁN

Profesional de apoyo.

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Anexo registro fotográfico

Proy: Hernando Mantilla Gaitán- Profesional de apoyo

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

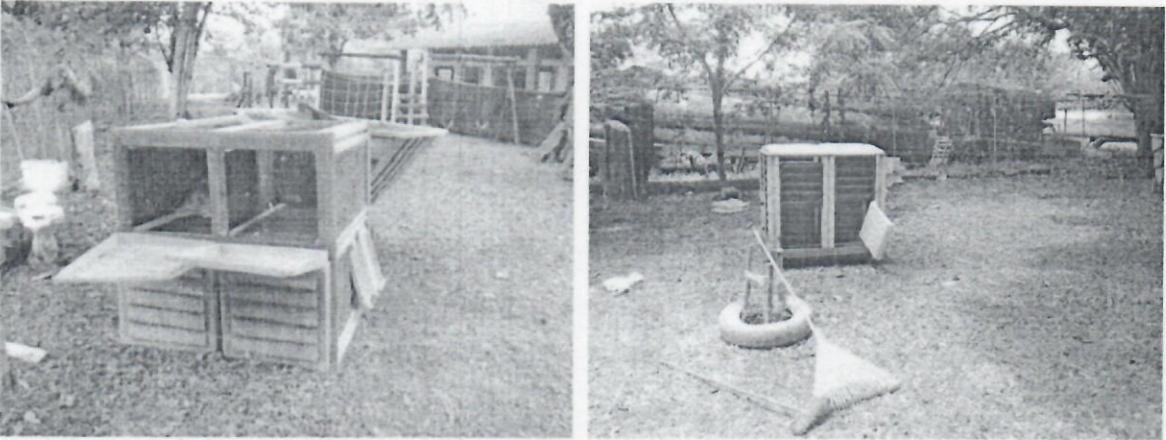
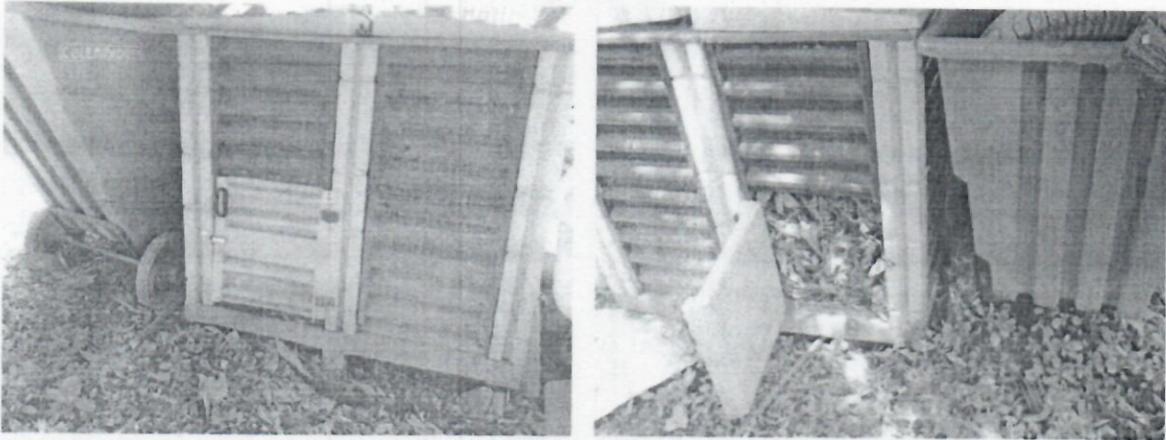
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

21

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 4 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

REGISTRO FOTOGRAFICO (20 - 03 - 2019)



“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Puerto salgar, 30 de Abril del 2019

Doctora

MAGDA YANETH DEVIA

Jefe de Oficina

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

El Municipio

Asunto: Informe mensual de jornada de monitoreo, recolección de caracol gigante africano (*Achatina fulica*) en puntos de alta incidencia de la plaga.

Antecedentes:

En ejecución del contrato de prestación de servicios No.048, se programó la realización de jornadas mensuales de monitoreo y control de caracol gigante africano en áreas identificadas como de alta incidencia de la plaga; ente ellos el campo deportico del club 25 de agosto, Barrios Nariño y Primero de Mayo, según reportes de la comunidad y visitas de monitoreo y observación para verificar variaciones en la población plaga.

Informe de Visita:

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
ELKIN MONTERO - MARTHA ROJAS	Presidente JAC barrio Nariño - Secretaria de administración del club 25 de agosto.
HERNANDO MANTILLA G.	Contratista. UATMA. Sector medio ambiente

Desarrollo de las visitas:

Durante los días jueves 04 y jueves 25 de abril del 2019, en horas de poco sol, es decir, entre las 4:30 P.M. a 6:00 P.M. se realizan recorridos de verificación y monitoreo por los sectores definidos como de alta incidencia de la población plaga, específicamente por los sectores de las calles y polideportivo del Barrio ANTONIO NARIÑO, Club 25 de agosto y áreas verdes en el barrio Primero de Mayo, complejo de humedales La Esperanza, algunos sectores de la orilla del rio Magdalena en la barrigona, con el fin de verificar la presencia de individuos de caracol gigante africano (*Achatina fulica*) en estos puntos, de acuerdo a reportes presentados por integrantes de la comunidad.

El objetivo de los recorridos de reconocimiento y verificación de la presencia de la plaga de moluscos tienen como finalidad, orientar las jornadas de recolección a los puntos donde se detecte su presencia; motivar la integración de la comunidad, para realizar capacitación en el manejo, control y disminuir la población de la plaga.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co



	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Se realiza una revisión en búsqueda de individuos vivos de *Achatina fulica*; especialmente en aquellos sitios donde se depositan residuos de hojas, ramas, troncos, y restos de materia orgánica en descomposición, debajo de las graderías de los estadios de fútbol del barrio Nariño y del club 25 de Agosto, donde comúnmente se localizan; entre la maleza junto a la malla perimetral de los dos polideportivos, en los antejardines de las viviendas, bajo montones de madera arrumadas; también se encuentran bajo los mangos cerca al muro perimetral que limita con el barrio Santander.

Se encuentran durante el recorrido, aproximadamente dos (2) kilogramos de conchas vacías de caracoles, cuyo caparazón está en proceso de decoloración. Esta decoloración es una característica de los caracoles cuando están muertos; esta situación se presenta debido a las jornadas de control de la plaga por parte de la comunidad, que aplica sal directamente a la babosa dentro del caracol, cuando los encuentran; al hablar con algunas personas de la comunidad manifiestan que especialmente los encuentran en horas de la mañana, de 6:00 a.m. a 8:00 a.m., antes de la salida del sol. También los ven en las horas de la noche, después de las 6:0 p.m., cuando el sol se ha ocultado.

La baja población de individuos vivos comprueba el buen resultado que han tenido las jornadas de capacitación, captura y control mediante aplicaciones del molusquicida; también se ha observado buen resultado cuando se aplica asperjado sobre las áreas donde se encuentra concentrada la población plaga, actuando como cebo tóxico para los moluscos.

Además, la comunidad que ha sido capacitada en charlas anteriores, manifiesta que han aplicado sal directamente sobre los moluscos, cuando advierten su presencia, con muy buenos resultados. Se advierte a la comunidad que no deben cogerlos con la mano, para evitar contaminación con bacterias y otros agentes causantes de enfermedades.

La cantidad de individuos vivos de caracol gigante africano capturados durante los recorridos no pasan de 15, de diferentes edades; considerada baja población capturada, en comparación con otras jornadas realizadas en años anteriores; sin embargo, la comunidad manifiesta que sí se sigue presentando la plaga, aunque no en cantidad alarmante como cuando se lograban capturas de aproximadamente 80 Kilogramos de caracoles por jornada.

Se observa que las jornadas de capacitación dan resultado y que el control de la plaga debe ser apoyado por la comunidad, mediante medidas preventivas enfocadas a evitar la disposición de residuos orgánicos, domésticos, en áreas públicas que es donde especialmente se pueden encontrar.

Otra medida que ha dado resultado, aplicada por la comunidad es la aplicación de sal a los individuos de la plaga, cuando los encuentra; sin llegar a tener contacto con ellos.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

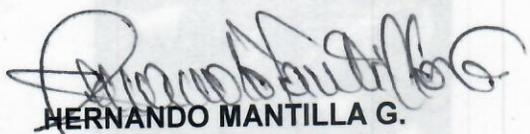
Otras medias aplicables por parte de la comunidad, están orientadas al control de niños en las calles, especialmente niños menores de 4 años que no captan los mensajes de las capacitaciones y constantemente caminan descalzos y sin control de padres por las calles y pueden coger los caracoles pensando que son juguetes, o algo para comer.

Aunque en los espacios públicos se observa disminución de la plaga, se recomienda ampliar las campañas enfocadas a la capacitación y control dentro de las viviendas, especialmente aquellas que tienen grandes solares con manejo inadecuado de residuos y sin aplicación de medidas de mantenimiento, como limpieza, control de hierbas.

Se solicita permiso a algunos residentes para realizar revisiones en el interior de las viviendas y se observa que, aunque en bajas poblaciones, se presentan algunos individuos; en estos casos, se les explica cómo pueden controlarlos, previniendo la acumulación de residuos y materia orgánica en descomposición en las áreas verdes; se debe limpiar solares, revisar si hay caracoles; en caso de encontrarlos, aplicarles sal directamente a la babosa, sin tocarlos con la mano. Se les enseña como eliminarlos cuando se encuentren varios, enterrándolos con aplicaciones de cal, después de aplicarles la sal; lo anterior, para evitar malos olores y contaminaciones.

Se manifiesta a la comunidad, que, en caso de presentarse aumentos en la población, deben reportarlo ante la UATMA, para programar jornadas de control.

Cordialmente,

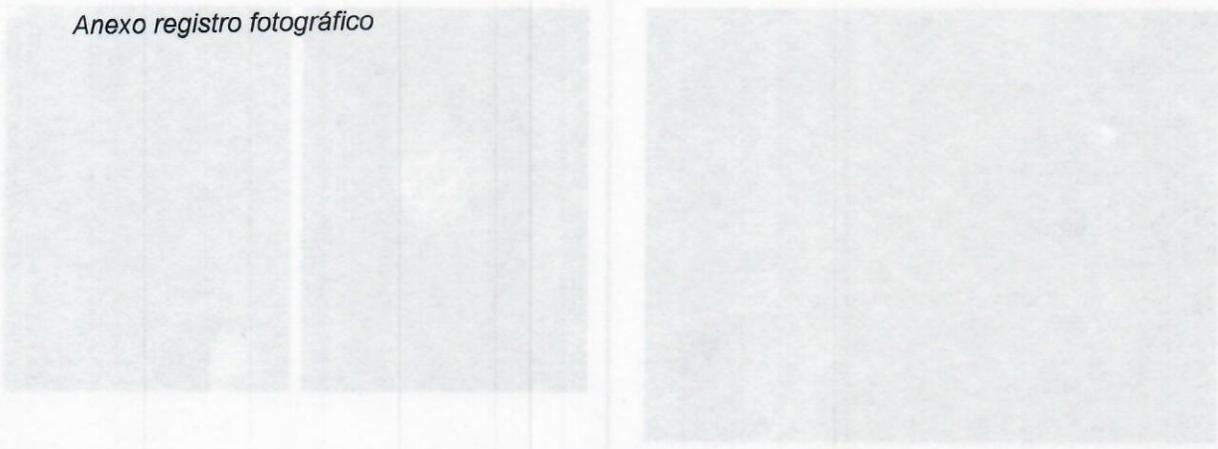


HERNANDO MANTILLA G.

Profesional de apoyo.

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Anexo registro fotográfico



"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

2

Otras medidas aplicables por parte de la comunidad, están orientadas al control de niños en las calles, especialmente niños menores de 4 años que no captan los mensajes de las capacitaciones y constantemente caminan descalzos y sin control de padres por las calles y pueden coquetear los caracoles pensando que son juguetes, o algo para comer.

Aunque en las especies públicas se observa disminución de la plaga, se recomienda em-

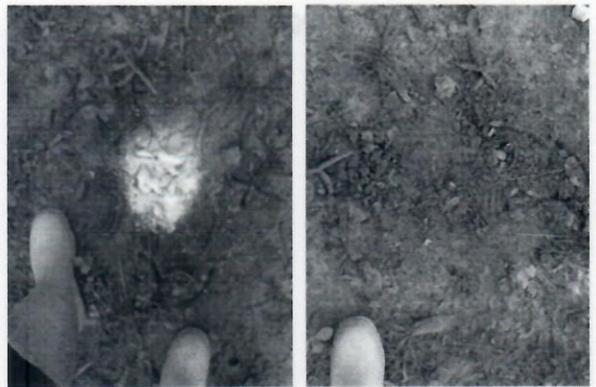
	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 4 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Jornada de monitoreo y verificación de presencia de caracol gigante africano (*Achatina fulica*) en los barrios Santander, Nariño, Primero de mayo, Club 25 de agosto, complejo de humedales La Esperanza.

Archivo fotográfico (Abril /2019)



Conchas vacías de caracol encontradas en los barrios NARIÑO y Club 25 de Agosto



Eliminación de algunos individuos vivos capturados en el barrio Primero de Mayo.

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Página 1 de 5	

**INFORME DE ACTIVIDAD REALIZADA – JUNIO 18 DEL 2019
RECORRIDO DE VERIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LOS PARQUES INFANTILES
INSTALADOS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CON APOYO DE LA CORPORACIÓN
AUTONOMA REGIONAL CAR.**

**UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA Y MEDIO AMBIENTE, DIRECCION DE CULTURA
AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO DCASC DE LA CAR – PROGRAMA CICLO
RECICLO.**

Asunto: Por solicitud de la dirección de la Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental y por visita realizada por parte de funcionarios del programa CICLO RE CICLO de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, se realiza visita a los parques infantiles instalados por el programa en los diferentes barrios del Municipio de Puerto Salgar.

Objetivo: Realizar verificación del estado actual, requerimientos de mantenimiento de los parques instalados para recreación de niños en los barrios Nariño, Gaitán, Consolata, Tres Esquinas, Brisas.

Informe de Actividad

Asistentes:

NOMBRE	CARGO U OFICIO
LUZ MARINA BELTRÁN PALMAR	Profesional CAR
HERNANDO MANTILLA G.	Profesional de apoyo de la Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiente - UATMA.

A las 9.00 A. M. del día 18 de junio del 2019 se reúnen en las instalaciones de la alcaldía municipal la profesional de la CAR, LUZ MARINA BELTRÁN, con HERNANDO MANTILLA, profesional de apoyo de la Unidad de Asistencia Técnica Y Medio Ambiental – UATMA, con el fin informar y verificar mediante visitas, el estado de los parques infantiles ubicados en el municipio.

Se realiza planeación para llevar a cabo el recorrido por los barrios donde se encuentran ubicados, iniciando por el parque instalado en el polideportivo del **barrio ANTONIO NARIÑO**, donde se encuentra que es necesario realizar acciones de reparación y mantenimiento, teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- Los logos distintivos de la CAR en los juegos se encuentran rotos, requieren ser cambiados.
- Se requiere aplicar guadañado para controlar el crecimiento de hierbas gramíneas dentro del parque.
- La parte mas baja del resbaladero o tobogán se encuentra partido en la punta, con riesgo de continuarse dañando y/o ocasionar daños a los niños que hacen uso de los juegos.
- El puente colgante, ubicado entre la escalera y las barra, tenía las guayas rotas; pero un habitante del sector lo reparó, incrustándole una varilla rígida, que, aunque le resta movilidad, lo asegura y lo hace funcional, evitando el riesgo para los niños.
- Los juegos requieren pintura para su protección.
- Se requiere reparar las mallas de encerramiento, que han sido rotas y dobladas por personas para ingresar al área de juegos por otras partes diferentes a la puerta de ingreso.

Se toman las coordenadas de ubicación del parque:

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473

Email: umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

23

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Latitud: 5°27'34.62" N.
 Longitud: 74°39'24.60" O.
 Altitud: 194 mts.

Los requerimientos encontrados en el parque infantil ubicado en el, parque infantil instalado en el **barrio JORGE ELIECER GAITAN** son:

- Los logos distintivos de la CAR en los juegos se encuentran rotos, requieren ser cambiados.
- Se requiere aplicar guadañado para controlar el crecimiento de hierbas gramíneas dentro del parque.
- El puente colgante, ubicado entre la escalera y las barra, presenta las guayas rotas, haciéndolo inutilizable por parte de los niños.
- Los juegos requieren pintura para su protección.

Se toman las coordenadas de ubicación del parque:

Latitud: 5°28'0.72" N.
 Longitud: 74°39'4.71" O.
 Altitud: 197 mts.

En los juegos infantiles instalados en el parque del barrio **LA CONSOLATA** se encontraron los siguientes requerimientos:

- Los logos distintivos de la CAR en los juegos se encuentran rotos, requieren ser cambiados.
- Se requiere aplicar poda de árbol de mango que cuelga sus ramas sobre los juegos infantiles y sobre el techo de la vivienda cercana.
- El puente colgante, ubicado entre la escalera y las barra, no se encuentra, se pregunta a los vecinos y manifiestan que no saben.
- Los juegos requieren pintura para su protección.

Se toman las coordenadas de ubicación del parque:

Latitud: 5°28'3.91" N.
 Longitud: 74°38'57.21" O.
 Altitud: 192 mts.

Al visitar el parque infantil ubicado en el barrio **TRES ESQUINAS** se encuentran los siguientes requerimientos:

- Los logos distintivos de la CAR en los juegos se encuentran rotos, requieren ser cambiados.
- Se requiere aplicar guadañado para controlar el crecimiento de hierbas gramíneas dentro del parque.
- El puente colgante, ubicado entre la escalera y las barra, presenta las guayas rotas, deben arreglarse.
- Los juegos requieren pintura para su protección.

Se toman las coordenadas de localización del parque:

Latitud: 5°28'6.63" N.
 Longitud: 74°39'8.18" N.

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473
 Email: umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

Altitud: 195 mts.

El parque infantil ubicado en la escuela de la vereda **BRISAS**:

Se realiza contacto telefónico con el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Brisas, quien manifiesta que la profesora que tiene las llaves para ingresar al colegio no se encuentra, pero que el parque está en buenas condiciones, solo se requiere pintura.

Dado que no es posible ingresar al parque instalado en la escuela de la vereda Brisas, se suspende la visita; haciendo claridad que, de los arreglos y reparaciones por realizar, la CAR solo realiza el cambio de logos, el resto de reparaciones deben realizarse por parte de la alcaldía, dado que la garantía de los equipos entregados ha vencido.

Siendo las 2:0 P.M. se procede a realizar y firmar el acta de visita, la cual se anexa al presente informe.

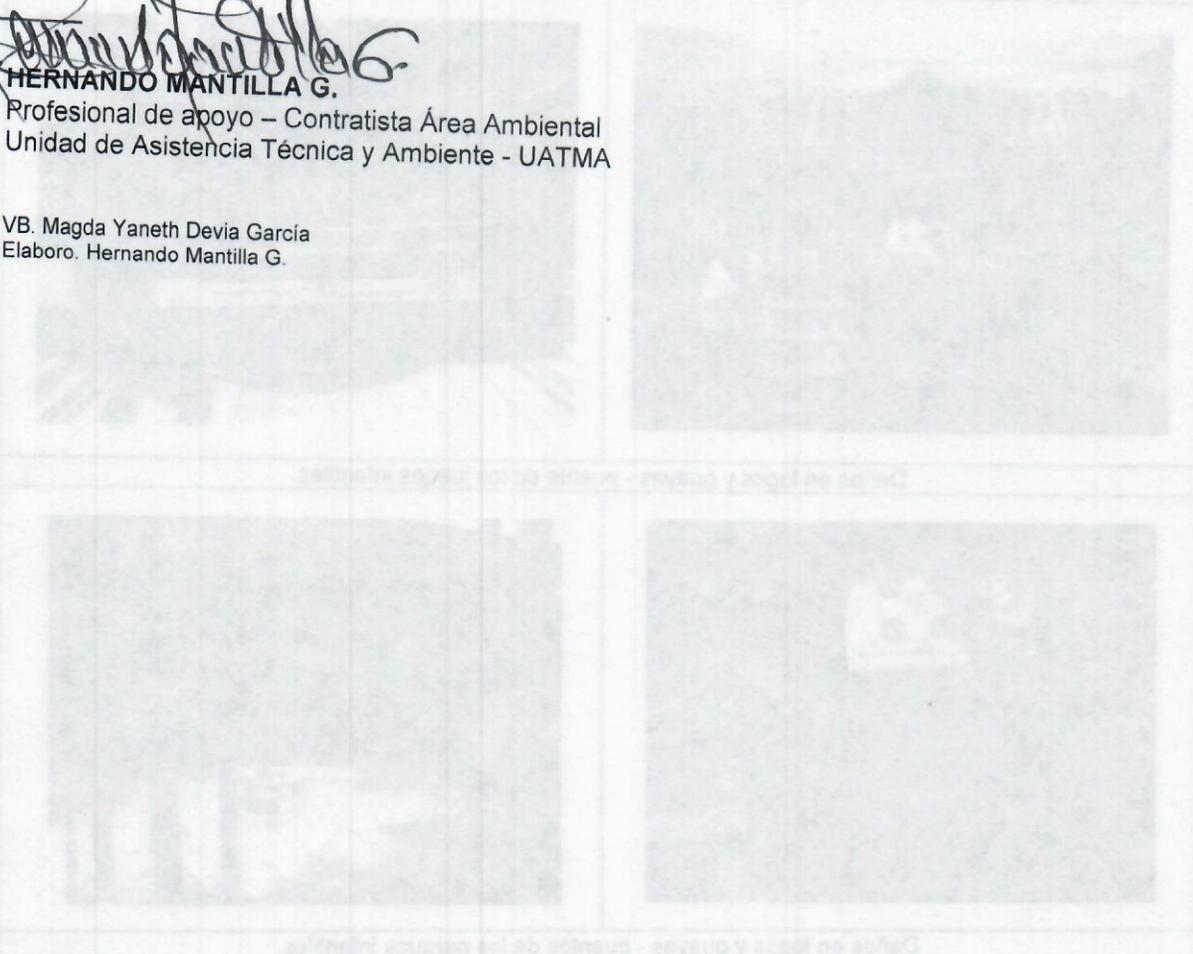
Cordialmente,



HERNANDO MANTILLA G.

Profesional de apoyo – Contratista Área Ambiental
Unidad de Asistencia Técnica y Ambiente - UATMA

VB. Magda Yaneth Devia García
Elaboro. Hernando Mantilla G.



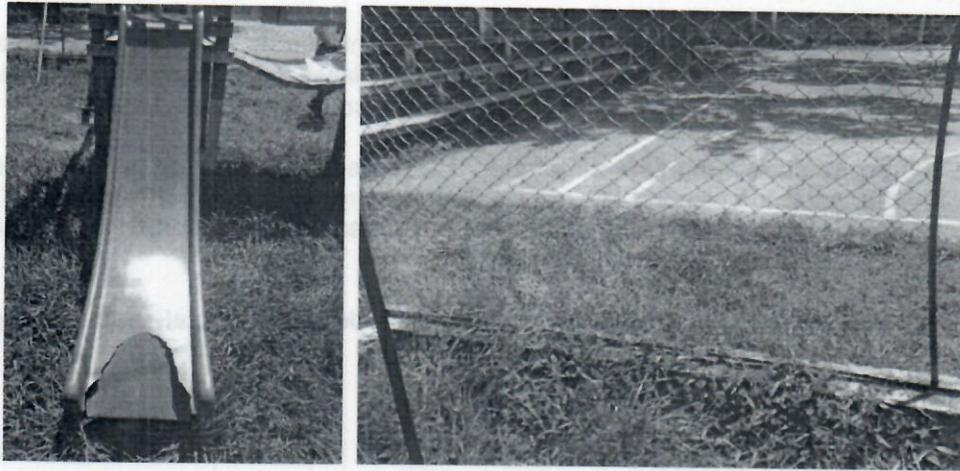
"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473

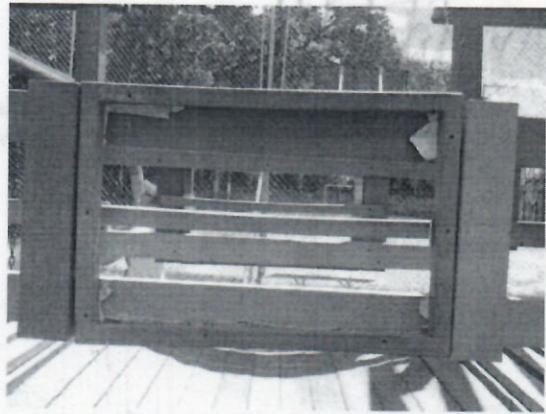
Email: umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co



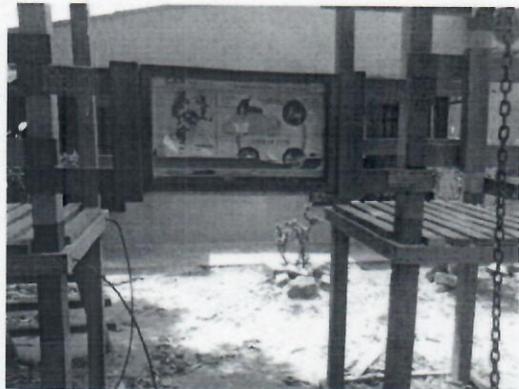
REGISTRO FOTOGRÁFICO (18 de junio del 2019)



Daños en el resbaladero y mallas de encerramiento protectoras de parques infantiles

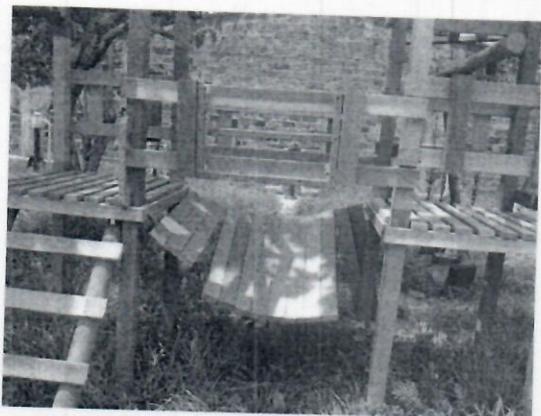


Daños en logos y guayas - puente de los juegos infantiles.



Daños en logos y guayas - puentes de los parques infantiles.

REGISTRO FOTOGRÁFICO (18 de junio del 2019)



Daños en logos, guaya – puente de parques infantiles; requerimiento de podas.



Requerimiento de guadañado en parques infantiles; firma de acta de visita.



ACTA DE REUNIÓN

DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO

Concepto o Tema de la Reunión:
Seguimiento herramientas pedagógicas y cronograma de trabajo PUERTO SALGAR

Hoja 1 De 3

Fecha:	D	M	A	Lugar:	Estado:
18	06	2019	Polideportivo Braceró		
			Hora:	Convocada por:	
			9:00am	Luz Be Hran	

TEMAS A TRATAR

1. Seguimiento herramientas pedagógicas
2. Programación talleres temas ambientales

DESARROLLO DE LOS TEMAS

La reunión inicia en el polideportivo Braceró con el ingeniero Hernando Mantilla encargado de Ciclo Re Ciclo el día comenta que en el municipio tienen un grupo de 60 líderes ambientales los cuales habitan en todos los sectores y permit que exista un mayor cubrimiento en todos los temas ambientales con el fin de promover campañas en todas las zonas con este grupo se está trabajando el tema de humedades recuperación rieras vivas y se organiza para iniciar capacitación con los 13 ejes ambientales de ciclo re ciclo. En cuanto a las recuperaciones ambientales en la ciudad solo existe una licencia para la Señora Blanca Hagojón tiene como nombre Asociación de recuperadoras Puerto Salgar para un mesa vivas en proceso de formalizarse. Si la CAR mensualmente se descompa con una cantidad aproximada de 30 kilos de plástico. De las composteras SAC 1500 en este momento no se tienen datos la compostera la SAC que se encuentra ubicada en el IED Antonio Ricaurte se está utilizando parcialmente la SAC ubicada en el 6 de enero no se está utilizando por lo tanto se debe reubicar. Se dialoga con el ingeniero sobre que actividades están desarrollando respecto a los 3R's nos comenta que se está implementando el uso de cero plástico, cero fotográficas se recicla el papel se recicla el que está impreso por cimbos curvas y se entrega a donca Blanca Hagojón se acordó con el ingeniero para el próximo 16 de julio jornada de capacitación en el colegio politecnico y realizar taller con el grupo de líderes ambientales.

Se realiza recorrida y seguimiento en las siguientes herramientas ubicadas en los diferentes sectores



ACTA DE REUNIÓN

DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO

Concepto o Tema de la Reunión:
Seguimiento Troncales
Pedagógicas y Campañas
de Trabajo

Pág. 2 de 3

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Parque infantil Jorge Eliécer Gaitán con coordenadas N 0936411 E 1016302 197 msnm. Se debe realizar jornada de embellecimiento arreglo de publicitarios y Guaya cerrada
 2. Parque infantil Antonio Nariño con coordenadas N 0935793 E 1095512 189 msnm. Se debe realizar jornada de embellecimiento arreglo de publicitarios
 3. Parque infantil Consuelita Echeverri con coordenadas N 093630 E 1096408 198 msnm. Realizar jornadas de embellecimiento no tiene el puente y arreglo publicitarios
 4. Parque infantil 3 Esquinas con coordenadas N 0936294 E 1096492 180 msnm. Realizar jornadas embellecimiento puente cerrado y arreglo publicitarios.
- La reunión finaliza en el participativo Brisas de la Ulica el P.G. (A) con coordenadas N 0935812 E 1096016 184 msnm

COMPROMISOS

RESPONSABLE

Realizar jornada de embellecimiento a los parques Jorge Eliécer Gaitán, Consuelita, 3 esquinas y Antonio Nariño	Heranda Hamilla
Realizar reporte publicitarios faltantes y acciones de ciudad	Luz Bethan
Realizar capacitación participativa sobre clasificación de residuos 16 julio	Luz Bethan
Realizar capacitación líderes ambientales tema consumo responsable 16 julio	Luz Bethan



ACTA DE REUNIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA / CENTROS EDUCATIVOS

Concepto o Tema de la Reunión:
reunión de coordinación pedagógica y logística de trabajo entre centros

Página 2 de 3

Siendo las 3.00 se da por terminada la reunión, en constancia firman los participantes:

Nombre Luz Marina Beltrán Palmar Firma Luz Marina Palmar

Entidad CAR OCSA Teléfono 204 2426362

E-Mail luzingenieria@hotmail.com Autoriza el envío de información a su correo personal SI X NO

Nombre Hernando Mantilla Galán Firma HMG

Entidad USTIMA Teléfono 2275652970

E-Mail hernandomantilla@hotmail.com Autoriza el envío de información a su correo personal SI X NO

Nombre Firma

Entidad Teléfono

E-Mail Autoriza el envío de información a su correo personal SI NO

Nombre Firma

Entidad Teléfono

E-Mail Autoriza el envío de información a su correo personal SI NO

Nombre Firma

Entidad Teléfono

E-Mail Autoriza el envío de información a su correo personal SI NO

Nombre Firma

Entidad Teléfono

E-Mail Autoriza el envío de información a su correo personal SI NO

Nombre Firma

Entidad Teléfono

E-Mail Autoriza el envío de información a su correo personal SI NO

Nombre Firma

Entidad Teléfono

E-Mail Autoriza el envío de información a su correo personal SI NO

4/7/2019

Correo de GELC Colombia En Línea - solicitando apoyo para mantenimiento de parques infantiles



umata puertosalgar-cundinamarca.gov.co <umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>

solicitud apoyo para mantenimiento de parques infantiles

1 mensaje

umata puertosalgar-cundinamarca.gov.co <umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>

4 de julio de 2019, 15:27

Para: prensa <infraestructura@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>, "planeacion puertosalgar-cundinamarca.gov.co" <planeacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>

Ing. MILENA JARABA LOZANO, Secretaria de Infraestructura y Obras Publicas
Dr. RICARDO ANDRES HERNANDEZ, Jefe Oficina Asesora de Planeación

Cordial saludo,

Me permito allegar informe técnico de visita de seguimiento a los parques infantiles entregados por la CAR al Municipio en ejecución del programa CICLO RE CICLO.

Los parques necesitan mantenimiento entre otros para:

- Guadañado
- Pintura
- reemplazo de resbaladeros
- cambio de guayas
- ajuste de estructuras.

Lo anterior toda vez que el contrato de CAR ya cumplió la obligación de los 3 mantenimientos.

Por lo anterior les solicito comedidamente si esta dentro de nuestra competencia el mantenimiento de estas estructuras de tal manera que no se conviertan en zonas de riesgo para nuestros niños.

Atentamente,

MAGDA YANETH DEVIA GARCÍA

Profesional Universitario
Unidad de Asistencia Técnica Medio Ambiental
317 4027960
Puerto Salgar - Cundinamarca

 **REVISIÓN DE PARQUES INFANTILES - CICLO RECICLO. UATMA - CAR..pdf**
837K

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

**INFORME DE ACTIVIDAD REALIZADA – JULIO 16 DEL 2019
PROGRAMA CICLO RECCICLO UATMA – CAR.**

**VISITAS Y CHARLAS DE CONCERTACIÓN CON LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL –
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA LA UBICACIÓN DE EQUIPOS PETCAR CON
ACOPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

**UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y MEDIO AMBIENTAL, DIRECCION DE CULTURA
AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO DCASC DE LA CAR – PROGRAMA DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL.**

Asunto: Por solicitudes de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de los sectores Colorados, Puerto Libre, barrios La Esperanza I Etapa, barrio ANTONIO NARIÑO, Divino Niño y La 52 – Gaitán, ante la Dirección de la Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental UATMA y la Corporación Autónoma Regional Cundinamarca CAR, se programa realizar talleres de capacitación en manejo de residuos y otros temas de educación ambiental dentro de las acciones en torno a la clasificación, reducción, reutilización y reciclaje de residuos; con población de los barrios aledaños y estudiantes de las instituciones educativas, para el fortalecimiento del CIDEAM y Proyectos Educativos Escolares PRAES.

Objetivo: Seleccionar los puntos de ubicación de los PETCARs a entregar por la CAR, socializar estrategias, compromisos y responsabilidades para su eficiente uso y aplicación; sitios específicos de su instalación, requerimientos de adecuaciones; información sobre capacitaciones y acompañamiento, supervisión del uso, mantenimiento de los equipos; vinculación de la comunidad residente en el sector en la aplicación de la estrategia a aplicar buen funcionamiento y operación del equipo para la recuperación del área pública.

Informe de Actividad

Asistentes:

NOMBRE	CARGO U OFICIO
LUZ BELTRÁN	Profesional CAR
HERNANDO MANTILLA G. Y PROFESIONALES, TECNICOS ACOMPAÑANTES.	Profesionales de apoyo de la Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiente – Técnico UATMA.
VER LISTA DE ASISTENCIA	Presidentes Juntas de Acción Comunal – Profesores de entidades educativas.

A las 7.00 A. M. del día martes 16 de julio del 2019 se reúnen en las instalaciones del polideportivo central El Brasero y se desplazan al polideportivo del barrio ANTONIO NARIÑO los profesionales UATMA y de la CAR; allí se realiza contacto con el presidente de la JAC ELKIN MONTERO y profesores de la IED **BENITO JUAREZ**, con el fin de definir las posibilidades, beneficios, compromisos para la instalación del PETCAR y estrategia a aplicar para su eficiente funcionamiento y operación. Se acuerda que el mejor sitio es en predio publico cerca a la entrada de la IED; donde contará con la vigilancia, concurrencia, cercanía y aplicación tanto de la comunidad educativa como de todos los residentes del barrio. Las coordenadas N 0935765 E 1095592 y 193 msnm.

En este punto se podrá dar buen funcionamiento y aplicación, complementando charlas de educación ambiental con comunidad estudiantil, padres de familia y residentes del barrio; además, se podrá complementar con la disponibilidad en el sitio, de otras herramientas ambientales del

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473

Email: umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 4	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

programa CICLO RECICLO, como son un practi vagón grande y dos medianos, los cuales se encuentran en uso adecuado y buen estado de mantenimiento.

Se realiza desplazamiento a la vereda Colorados, ubicada aproximadamente a 30 Km del casco urbano, donde se contacta a la profesora MARTHA GARCÍA de la escuela veredal, la presidenta de la JAC, señora CLAUDIA PATRICIA DÍAZ; se acuerda que el sitio adecuado para la instalación del equipo es un punto cercano a la caseta comunitaria, en la carrilera, donde se está instalando un punto ambiental con participación de la fundación Ingenia. De esta manera se complementan esfuerzos y acciones concentrando las actividades en ese punto. Las coordenadas son: N0942646 E1096644 y 324 metros de altura snm.

Se realiza charla explicativa del programa CICLO RECICLO, teniendo como bases fundamentales la reducción del consumo y obtención de residuos, la reutilización y reciclaje y la estrategia que se aplicaría para el funcionamiento y operación del PETCAR, incluyendo la capacitación, seguimiento y acompañamiento en el funcionamiento del programa.

De colorados se parte para la vereda Puerto Libre, ubicada aproximadamente a 40 Km., donde se contacta a las profesoras del colegio, entre ellas la profesora YINETH ESPINOSA, con quienes se mencionan avances y acciones desarrolladas dentro del programa CICLO RECICLO y a la vez se obtiene una excelente retroalimentación de los avances logrados por los estudiantes y profesores del colegio; se realiza consulta telefónica con el presidente de la JAC comunal, el señor VIDAL, quien manifiesta que el mejor punto de ubicación es el colegio, donde ya se vienen desarrollando programas de educación ambiental y aprovechamiento de residuos; además, se puede apoyar con el trabajo de los padres de familia. Se informa a las profesoras sobre las estrategias propuesta de funcionamiento y se obtienen ideas que aportan a su mejoramiento, como clasificación y aplicación de tapas de envases y otros residuos, en la elaboración de figuras artísticas, como el calendario ambiental, entre otras figuras que han diseñado con gran detalle y precisión. En esta ubicación se aprovecha la disponibilidad de dos (2) practi vagones del programa CICLO RECICLO (Uno grande y uno mediano).

Las coordenadas del punto de ubicación del PETCAR en el colegio de Puerto Libre son: N 0939011 E 1128225 con altura de 175 msnm.

Se realiza visita al polideportivo del barrio Divino Niño, donde se contacta al señor ANDRES NAVARRO, presidente de la JAC, con quien se selecciona el punto de ubicación del PETCAR, luego de socializar el funcionamiento del programa CICLO RECICLO. Las coordenadas del punto de ubicación son: N 0936970 E 1096923 y la altura de 184 metros s.n.m.

Posteriormente se realiza desplazamiento al polideportivo del barrio La Esperanza etapa I, donde se contacta a la presidenta de la JAC, señora DORA RUBIO; se acuerda el punto de ubicación del PETCAR y se procede a tomar las coordenadas del punto: N 0936499 E 1095765 y altura de 221 metros s.n.m.

Finalizando la tarde se suspende la labor y ante la recomendación de la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas municipales, el día 17 de julio se da continuidad a la labor de definición de otro punto crítico por manejo de residuos, para la ubicación de otro PETCAR; corresponde al Centro Cultural del barrio La 52, donde convergen otros barrios como la Consolata tercera etapa, Villa Luz, Gaitán. Se establece contacto con el profesor HENRY PRIETO y se realiza llamada al señor HUMBERTO MONTERO, quien manifiesta su acuerdo; se define como punto de ubicación en la parte exterior del Centro Cultural del barrio La 52, con coordenadas N 5° 28' 8.03 E 74° 38' 58.03 0 y altura de 205 metros s.n.m.

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473

Email: umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	<p style="text-align: center;">Desarrollo Territorial y Ambiental</p>	
<p>Página 3 de 4</p>	<p style="text-align: center;">Municipio de Puerto Salgar</p>	<p style="text-align: center;">DTA-</p>

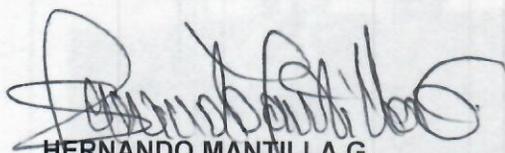
Se establece la necesidad que en todos los puntos de ubicación se requiere construir una pequeña plancha de base para que los PETCAR queden completamente horizontales, sin puntos de desequilibrio y un techo protector para evitar su exposición al sol y al agua lluvia.

En todos los puntos se hace claridad que los PETCAR solo son para uso exclusivo de botellas plásticas, pilas y baterías pequeñas; no se deben depositar material orgánico, vidrios ni papel; cualquier otro material debe ser clasificado y depositado en otro deposito; la educación de la comunidad es fundamental para realizar buen uso de los PETCAR y será una labor que realizará la UATMA con la CAR, lo mismo que el seguimiento. Se realizarán diligenciamiento de registros mensuales por parte de la persona encargada, que entregará la información a la UATMA.

El aseo, mantenimiento y operación de los PETCAR estará a cargo de las JAC o personas que se designe en cada lugar y los recursos obtenidos se re invertirán en el mejoramiento de los puntos ambientales y demás requerimientos de la comunidad.

Se acuerda que la UATMA diligenciará con la Oficina Asesora de Planeación la gestión y expedición de certificados de uso del suelo en cada uno de los puntos definidos y se enviará información a la CAR con una carta firmada por la alcaldesa o el secretario de Gobierno, o en su defecto, el jefe de Planeación, a los siguientes correos electrónicos de la CAR, antes del viernes 19 de julio del 2019: sau@car.gov.co o al cicloreciclo@car.gov.co

Cordialmente,



HERNANDO MANTILLA G.

Profesional de apoyo – Contratista Área Ambiental
Unidad de Asistencia Técnica y Ambiente - UATMA

Anexos: Archivo fotográfico.
Acta de visitas realizadas.
Certificados de uso de suelos de los puntos definidos.

VB. Magda Yaneth Devia García
Elaboro. Patricia Rodelo.

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11 A No. 11 – 25 Nueva Sede Palacio Municipal/ Tel 318 4634473

Email: umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO – PROGRAMA CICLO RECICLO – PUNTOS DE UBICACIÓN DE LOS PETCAR EN PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA. (17 de julio del 2019)

	
<p>Punto de ubicación del PETCAR propuesto en la entrada de la IED del barrio ANTONIO NARIÑO.</p>	<p>Punto de ubicación del PETCAR propuesto en Colorados.</p>
	
<p>Punto de ubicación del PETCAR propuesto en la IED de Puerto Libre.</p>	<p>Punto de ubicación del PETCAR propuesto en el Polideportivo del barrio Divino Niño.</p>
	
<p>Punto de ubicación del PETCAR propuesto en el Polideportivo del barrio La Esperanza I etapa.</p>	<p>Punto de ubicación del PETCAR propuesto en el Centro Cultural barrio la 52, frente al polideportivo</p>

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Municipio de Puerto Salgar	

Puerto Salgar – Cundinamarca, 18 de julio de 2019

Oficio. 0190

Doctora

MARTHA CARRILLO

Directora de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR.
Bogotá, D. C.

Asunto: Solicitud de equipos PETCAR, como fortalecimiento del programa CICLO RECICLO, para el municipio de Puerto Salgar.

El Municipio de Puerto Salgar, ha participado decidida, responsable y comprometidamente en el programa CICLO RECICLO, a lo largo de estos casi 6 años, donde nuestra comunidad de manera consiente participa con esta importante herramienta de cultura ambiental.

Así mismo atendiendo las indicaciones suministradas en reunión del programa CICLO RECICLO realizada el pasado 11 de julio en las oficinas de la Corporación Autónoma Regional – CAR de la ciudad de Bogotá, me permito reiterarle nuestra necesidad de contar con más equipos PETCAR, para hacer extensiva esta dinámica en diferentes sectores de nuestra jurisdicción.

Por anterior y seguros de recibir este apoyo, me permito allegar la documentación requerida para tal fin:

- Acta de visitas técnicas para identificación de sitio, concertación comunitaria y georreferenciación.
- Informe descriptivo de cada sitio de instalación de PETCAR, desarrollo logístico para la instalación y manejo, así como registro fotográfico.
- 6 usos de suelo correspondiente a cada sitio de instalación de PETCAR:

“UNIDOS HACIA EL CAMBIO”

Transversal 11ª 11 No. 25 - 27 – Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
	Municipio de Puerto Salgar	

PETCAR 1: IED BENITO JUAREZ en el barrio ANTONIO NARIÑO

PETCAR 2: IED de Puerto Libre

PETCAR 3: Caseta Comunal de la vereda Colorados

PETCAR 4: Polideportivo del barrio Divino Niño

PETCAR 5: Polideportivo del barrio La Esperanza I etapa.

PETCAR 6: Centro Cultural del barrio la 52.

Cordialmente,



RICARDO ANDRES HERNANDEZ
 Jefe de Oficina
 Oficina Asesora de Planeación

Rev: Magda Yaneth Devia. Jefe oficina UATMA
 Proy: Hernando Mantilla Gaitán. Contratista área ambiental UATMA
 Elab: Patricia Rodelo. Secretaria



DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL
CERTIFICADO - USO DE SUELO

MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA



N°	NOMBRE PROPIETARIOS	IDENTIFICACION PREDIAL	HC	MZ	AREA CONSTRUIDA	LOCALIZACION		USO PREDOMINANTE	USO COMPATIBLE	USO CONDICIONADO	USO PROHIBIDO
						DIRECCION	ZONA				
1	MUNICIPIO-DE-PUERTO-SALGAR	10001240009000	0	933	154	K 38 14C 03	BARRIO LA 52	VIVIENDA	COMERCIO TIPO 1 - INSTITUCIONAL TIPO 1 (CENTROS COMUNALES)	COMERCIO TIPO 2 - INSTITUCIONAL TIPO 2 (CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS)	LOS NO MENCIONADOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE: UATMA

El presente certificado se expide en la Oficina Asesora de Planeación, a los dieciocho (18) días del mes de Julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Cordialmente,


RICARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Jefe de Oficina
Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Jessica Rueda

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"
Transversal 11a No- 12-25 Nueva Sede Administrativa 3° piso
Planeacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co



DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL
CERTIFICADO - USO DE SUELO



MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA

N°	NOMBRE PROPIETARIOS	IDENTIFICACION PREDIAL	HC	M2	AREA CONSTRUIDA	LOCALIZACION		USO PREDOMINANTE	USO COMPATIBLE	USO CONDICIONADO	USO PROHIBIDO
						DIRECCION	ZONA				
1	MUNICIPIO-DE-PUERTO-SALGAR	010000660015000	0	1.085	132	K 12 8 21	BARRIO ANTONIO NARIÑO	VIVIENDA	COMERCIO TIPO 1 - INSTITUCIONAL TIPO 1 (CENTROS COMUNALES)	COMERCIO TIPO 2 - INSTITUCIONAL TIPO 2 (CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS)	LOS NO MENCIONADOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE: UATMA

El presente certificado se expide en la Oficina Asesora de Planeación, a los dieciocho (18) días del mes de Julio de Dos Mil Diecinueve (2019)
Cordialmente,


RICARDO PATIÑO DE GONZALEZ
Jefe de Oficina
Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Jencia Rueda

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"
Transversal 11a No- 12 -25 Nueva Sede Administrativa 3° piso
Planeacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

			
DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL CERTIFICADO - USO DE SUELO			
MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA			

N°	NOMBRE PROPIETARIOS	IDENTIFICACION PREDIAL	HC	M2	AREA CONSTRUIDA	LOCALIZACION		USO PREDOMINANTE	USO COMPATIBLE	USO CONDICIONADO	USO PROHIBIDO
						DIRECCION	ZONA				
1	MUNICIPIO-DE-PUERTO-SALGAR	010002140001000	0	225	0	Lo USO COMERCIAL	BARRIO LA ESPERANZA	VIVIENDA	COMERCIO TIPO 1 - INSTITUCIONAL TIPO 1 (CENTROS COMUNALES)	COMERCIO TIPO 2 - INSTITUCIONAL TIPO 2 (CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS)	LOS NO MENCIONADOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE: LATMA

El presente certificado se expide en la Oficina Asesora de Planeación, a los dieciocho (18) días del mes de Julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Cordialmente,


RICARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 Jefe de Oficina
 Oficina Asesora de Planeación

Elaboro: Jessica Rueda

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"
 Transversal 11a No- 12- 25 Nueva Sede Administrativa 3° piso
Planeacion@puertosalgar.cundinamarca.gov.co

N°	NOMBRE PROPIETARIOS	IDENTIFICACION PREDIAL	HC	M/2	AREA CONSTRUIDA	LOCALIZACION		USO PREDOMINANTE	USO COMPATIBLE	USO CONDICIONADO	USO PROHIBIDO
						DIRECCION	ZONA				
1	MUNICIPIO-DE-PUERTO-SALGAR	030000240001000	0	2.033	994	C 8 4 38	CENTRO POBLADO DE PUERTO LIBRE	VIVIENDA	COMERCIO TIPO 1 - INSTITUCIONAL TIPO 1 (CENTROS COMUNALES)	COMERCIO TIPO 2 - INSTITUCIONAL TIPO 2 (CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS)	LOS NO MENCIONADOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE: UATMA

El presente certificado se expide en la Oficina Asesora de Planeación, a los dieciocho (18) días del mes de Julio de Dos Mil Diecinueve (2019)
 Cordialmente,


RICARDO HERNÁN GONZÁLEZ
 jefe de Oficina
 Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Jessica Rueda

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"
 Transversal 11a No- 12 -25 Nueva Sede Administrativa 3° piso
Planeacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

N°	NOMBRE PROPIETARIOS	IDENTIFICACION PREDIAL	HC	M2	AREA CONSTRUIDA	LOCALIZACION		USO PREDOMINANTE	USO COMPATIBLE	USO CONDICIONADO	USO PROHIBIDO
						DIRECCION	ZONA				
1	MUNICIPIO-DE-PUERTO-SALGAR	0200000010003000	0	6.226	587	C 4 3 43	CENTRO POBLADO COLORADOS	VIVIENDA	COMERCIO TIPO 1 - INSTITUCIONAL TIPO 1 (CENTROS COMUNALES)	COMERCIO TIPO 2 - INSTITUCIONAL TIPO 2 (CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS)	LOS NO MENCIONADOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE: UATMA

El presente certificado se expide en la Oficina Asesora de Planeación, a los dieciocho (18) días del mes de Julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Cordialmente,


RICARDO PRIETO DE GONZALEZ
 Jefe de Oficina
 Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Jessica Rueda

N°	NOMBRE PROPIETARIOS	IDENTIFICACION PREDIAL	HC	M2	AREA CONSTRUIDA	LOCALIZACION		USO PREDOMINANTE	USO COMPATIBLE	USO CONDICIONADO	USO PROHIBIDO
						DIRECCION	ZONA				
1	MUNICIPIO-DE-PUERTO-SALGAR	010002070001000	0	3.000	0	Lo ZONA VERDE Y RECREATIVA	BARRIO DIVINO NIÑO	VIVIENDA	COMERCIO TIPO 1 - INSTITUCIONAL TIPO 1 (CENTROS COMUNALES)	COMERCIO TIPO 2 - INSTITUCIONAL TIPO 2 (CLUBES Y CENTROS DEPORTIVOS)	LOS NO MENCIONADOS

NOMBRE DEL SOLICITANTE: UATMA

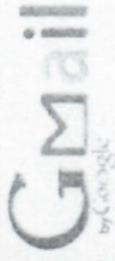
El presente certificado se expide en la Oficina Asesora de Planeación, a los dieciocho (18) días del mes de Julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Cordialmente,


RICARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
 Jefe de Oficina
 Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Jessica Ruída

19/7/2019



Correo de GELC Colombia En Línea - solicitud para PETCAR- Puerto Salgar

umata puertosalgar-cundinamarca.gov.co <umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>

solicitud para PETCAR- Puerto Salgar

1 mensaje

umata puertosalgar-cundinamarca.gov.co <umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co>

19 de julio de 2019, 16:11

Para: sau@car.gov.co

Doctora
MARTHA CARRILLO

Me permito allegar solicitud con los respectivos soportes para fortalecimiento del programa ciclo re ciclo en nuestra jurisdicción.

Anexo:

Carta de solicitud. 2 folios.
informe de visita técnica. 4 folios.
usos de suelo. 6 folios.

Atentamente,

MAGDA YANETH DEVIA GARCÍA

Profesional Universitario
Unidad de Asistencia Técnica Medio Ambiental
317 4027960
Puerto Salgar - Cundinamarca

3 archivos adjuntos

carta presentacion 6 PETCAR.pdf

802K

VISITAS PARA UBICACION DE PETCAR - CICLO RECICLO - julio-2019.pdf

536K

usos de suelo.pdf

2194K

Bogotá,

Ingeniera
MAGDA YANETH DEVIA GARCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - UMATA
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR
Tel: 8399361, Cel: 3123329795
TV 11A 11 25
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co
Puerto Salgar (Cundinamarca)

CAR 08/08/2019 00:08
Al contestar cite este No.: 20192152085
Origen: Dirección de Cultura Ambiental
Destino: ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO SAL
Anexos: Fol: 1

ASUNTO: Respuesta al radicado 20191134729: solicitud para PETCAR- Puerto Salgar

Respetado Jefe de Oficina:

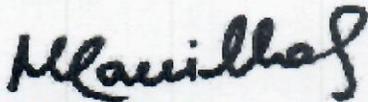
La Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, CAR, agradece el apoyo que desde su oficina se ha dado a la implementación de la estrategia pedagógica Ciclo Re Ciclo en el Municipio de Puerto Salgar.

Con respecto a su solicitud, y como se expuso en la reunión del pasado 11 de julio de 2019, nos encontramos en el proceso de ampliación de cobertura de la estrategia PET CAR, para lo que estamos en la revisión de la documentación requerida para la futura instalación de estos elementos en su municipio.

Por lo anterior, en próximos días recibirá la visita de la profesional Ciclo Re Ciclo, de la Sede Central, Luz Marina Beltrán Palmar, quien realizará la revisión de los sitios propuestos y apoyará el diseño de la estrategia propuesta de manejo del elemento (encargado de la recolección y destino del material recuperado, responsable del mantenimiento del PET CAR), además se reunirá con el equipo municipal Ciclo Re Ciclo, con el fin de hacer seguimiento del avance en el plan de formación, el estado y uso de las herramientas pedagógicas entregadas anteriormente, teniendo en cuenta que este es un punto relevante para la asignación de los nuevos PET CAR.

Para ampliar esta información o resolver cualquier inquietud, puede comunicarse con la profesional Luz Marina Beltrán al celular 304 3786352 o con la Coordinadora Ciclo Re Ciclo, ingeniera Luz Nidia Díaz A., al celular 317 5760419 o al correo electrónico cicloreciclo@gmail.com.

Cordialmente,



MARTHA MERCEDES CARRILLO SILVA
Director de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

Respuesta a: 20191134729 del 19/07/2019

Copia: Dirección Regional Bajo Magdalena
Luz Marina Beltran Palmar / DCASC

Elaboró: Luz Nidia Díaz Astudillo / DCASC



Protección Ambiental ... Responsabilidad de Todos

Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 7; Código Postal 11321 - Conmutador: 5801111 Ext: 2505 <https://www.car.gov.co/>
Correo electrónico: sau@car.gov.co

